

Modelo Anexo. Informe Final. Proceso Participativo Proyecto de Decreto por el que se crean los Códigos Sectoriales de Conducta empresarial como instrumento de regulación y autorregulación compartida en materia de consumo.

Organismo: Dirección General de Agenda 2030 y Consumo

Línea	Asunto	Comentario	Usuario	Denominación de la Plataforma	Denominación de la Entidad	Valoración de la aportación (seleccionar opción del desplegable en cada celda)	Motivos No Consideración (seleccionar opción del desplegable en cada celda)	Observaciones
Línea 1 Capítulo I - Disposiciones generales								
1 Capítulo I - Disposiciones generales	Participación de las asociaciones de consumidores en el proceso	<p>El borrador de Decreto hace mención a la participación de las Asociaciones de Personas Consumidoras, pero no establece como se llevará a cabo dicha participación.</p> <p>Desde El Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla - La Mancha, consideramos imprescindible, la participación reglada de las Asociaciones, en dicho proceso.</p> <p>Segundo, consideramos que se debe crear una comisión de Evaluación y seguimiento de la concesión, y ver la evolución, incluida el grado de participación de las empresas. Este órganos, nos llevará a ver estrategias, problemáticas y disfunciones que se puedan producir, también para impulsar la creación y participación. En este Órgano, obligatoriamente tiene que estar representado el Consejo de Consumidores y Usuarios de Castilla - La Mancha.</p>	Consejo de Consumidores de Castilla-La Mancha	Consejo de Consumidores de Castilla-La Mancha	Consejo de Consumidores de Castilla-La Mancha	NO ACEPTADA	FUERA DEL OBJETO DE LA NORMA	Lo que se propone en el comentario debe ser objeto de una Orden que desarrolle el proyecto de Decreto en cuestión.